

**OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS INCLUIDOS EN ANEXO AL PPT, PARA TODOS LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA (CPC-SE), MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON LA EMPRESA CHIESI ESPAÑA, S.A., TRAMITACIÓN ORDINARIA Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.**

**EXPEDIENTE: PNAMSP 155/2025**

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PCAP, PPT, DEL EXPEDIENTE, DEL PROCEDIMIENTO Y DEL GASTO**

Art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

D<sup>a</sup> Nieves Romero Rodríguez, Directora Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA núm. 22, de 02 de febrero de 2022 y en uso de sus atribuciones.

1. Acordado el inicio del expediente con fecha 01/07/2025 y elaborado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
2. Emitido informe por la Asesoría Jurídica el día 21/07/2025
3. Procede fiscalización previa: NO
4. Fondos europeos: NO

**RESUELVO APROBAR:**

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
- El sistema de adjudicación por el procedimiento Negociado Acuerdo Marco sin publicidad.
- El expediente.
- El presupuesto máximo del contrato (IVA incluido): 691.685,00€
- El importe de prórroga (IVA excluido): 665.081,77 €
- El importe de modificación (IVA excluido): 133.016,35 €
- El importe de opción eventual (IVA excluido): no procede
- Tipo impositivo de I.V.A.: 4 %

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO  
P.S. EL SUBDIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO (Artículo 13 de la Ley 40/2015)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ	23/07/2025
VERIFICACIÓN	BndJA7L9DN2WJCCUDLKRWSEN4N4TH	PÁG. 1/1

